Acta Nº 04 EXTRAORDINARIA Celebrada por el Concejo Municipal de

la Municipalidad de Alajuelita a las diecinueve horas de día jueves 09 de julio del dos mil veinte con la asistencia de las señoras y los señores.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS

Jonathan Miguel Arrieta Ulloa. **Presidente**

Iris Figeac Zúñiga, Vice **Presidenta** ausente

José Alex Reyes Gómez

Laura Alicia Arauz Tenorio **ausente**

Ronald Antonio Mendoza Carmona

Noilyn López Marín

José Alonso Salinas Prendas

Regidores Suplentes

Grettel Andrea Murillo Quirós **suplencia de la Reg. Figeac**

José Eduardo Vargas Chavarría

Flor Zúñiga Rodríguez

Enrique Martin Mora Monge

Kleyber Álvarez Mora

Patricia Máyela Guido Chinchilla **ausente**

Natalia Mariela Rojas Brenes

Síndicos Propietario

Ismael David Siles Acuña

Héctor Alonso Hidalgo Sánchez

Rosibel Calderón Chinchilla

Saúl Serrano Álvarez

María Gilda Guido Marchena.

Síndicos Suplentes

María Guiselle Torres Torres

Cynthia Catalina Barrantes Bolaños **ausente**

José Luis Morales Corrales

Iris Raquel Salas Vindas

Gustavo Adolfo Reyes Castro.

Modesto Alpizar Luna

ALCALDE MUNICIPAL

Emilia Martínez Mena

SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

Las personas que se encuentran ausentes NO son de pago correspondiente de la dieta son: Sra. Iris Figeac Zúñiga, Patricia Máyela Guido Chinchilla, Cynthia Catalina Barrantes Bolaños.

CAPÍTULO I

Art. Tema audiencia a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio. Patentados de Comercio de Alajuelita.

La audiencia, es para los señores de la cámara de comercio tienen veinticinco minutos señores: Dagoberto Aguilar, Edgar Carballo, Herman Calderón, Michael Sojo y María Salazar.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio Dagoberto Aguilar.

Buenas noches señor Alcalde, señores y señoras del Concejo municipal, señores de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, colegas de sector comercial de nuestro cantón, a todos los presentes y aquellos que nos ven y escuchan por medio de las redes sociales. Mi nombre es Dagoberto Aguilar de la cámara de comercio y turismos de Alajuelita en calidad de presidente, esta noche venimos a exponerle y a consternarles nuestra desconformidad hacia el gobierno de nuestro cantón debido a la poca información, ayuda y desinterés que han demostrado hacia el comercio de Alajuelita y los cuales hemos divido en tres punto con carácter de emergencia comercial, el primer punto le llamamos Perdida y daño económico al sector comercial con patente formal. Todos sabemos ya de la pandemia que está atacando todo el planeta llamamos COVID-19 donde por desgracia está cobrando vidas humanas, en algunos país colapsando los centros de salud que por gracia de Dios nuestro país ha llegado a eso ni queremos que llegue, pero es una realidad día a día se suman muchos casos de gente contagiada y a su mayoría no quieren hacer caso a las disposiciones y medidas que nos imponen las autoridades competentes y a todo esto se le suma la afectación toda del sector comercial. Bueno bien ahora hablemos de nuestro cantón, todo sabemos que Alajuelita es pueblo que ha sido marginado por años, el pueblo vive y crece de pequeños y medianos empresarios aquí no existen zonas francas, ni centros comerciales, aquí no hay un mall, no hay oficentro, no existe un cine, no hay un banco de Costa Rica, no hay un BAC San José o sea tenemos lo mínimo de un pueblo como lo son solamente Pali, Maxi pali, un Megasúper, un Banco Nacional y comercios chinos, entonces es una realidad, la mayor fuente de ingreso para nuestro municipio en pagos de patentes somos los pequeños comerciantes. Desde que se dio el primer caso por COVID-19 en nuestro país el gobierno impuso medidas extremas al comercio general y

por supuesto afectando a los más pequeños comerciantes con horarios y días reducidos según las variantes restricciones que se fueron dando y a la vez provocaban inestabilidad y grandes pérdidas económicas y si le sumamos a todo esto los costos fijos de operación se venda o no se venda, tal les como servicios públicos, cargas sociales, pagos de alquileres, implementos de limpieza y desinfección que por cierto se duplico el uso con esto de la pandemia. Lo que está quedando es negocios a punto de quiebra y otros totalmente en banca rota, dueños y trabajadores desempleados sin cómo sostener ni velar por sus familias y con todo respeto aquí sí cabe la frase "quédate en casa porque si no te mueres por COVID entonces usted se muere de hambre usted y su familia". Señores seamos sensatos la mayoría de Alajueliteños son gente de dormitorio ¿Por qué así? Porque tienen sus trabajos fuera del cantón, saliendo muy temprano y regresando hasta la tarde noche y es aquí donde muchos comienzan a evolucionar, entonces con todas estas medidas de restricción que nos disponen las autoridades que en ningún momento nos oponemos a ellas, más bien cooperamos y hasta esta en toda nuestra disposición el de ayudar en lo mejor posible a como lo hemos venido haciendo, es ahí donde nos sentimos consternados al ver poco desinterés por parte de ustedes hacia el comercio local. Por todo esto que se ha dado algunas situaciones tales como arrendatarios y gente en particular son conscientes y tratan de ayudar y sostener el pequeño comerciante, por ejemplo la CCSS está cobrando únicamente un porcentaje del pago de la carga social, algunos dueños de locales no les han cobrado o bien le redujeron sus mensualidades a sus inquilinos hasta un sesenta por ciento, los bancos congelaron sus préstamos y deudas financieras hasta por un año sin ningún tipo de cobro ni interés adicional, hay municipalidades que ya al día diecisiete de junio sesenta y tres de ellas habían aprobado la ley noventa y ocho cuarenta y ocho ley para apoyar al contribuyente local donde muchos de esos municipios ya se hacían manifestado con sus patentados llegando a un acuerdo satisfactorio y vale la pena decirlo hicieron rebajos económicos en casos estudiados por la misma municipalidades donde comprobaron que sus pérdidas fueron muy elevadas, en nuestros cantón el daño económico al comercio ha sido en gran magnitud. A continuación les detallo estudios realizados en la zona de perdidas según el tipo de establecimiento: minisúper y pulperías de un treinta a un cuarenta por ciento de perdidas, verdulerías, carnicerías pequeñas de un cuarenta a cincuenta por ciento, sodas de un treinta a un cincuenta por ciento, venta y reparación de celulares, bazares, reparaciones de electrodomésticos, venta de lotería de un treinta a un sesenta por ciento, salones de belleza, barberías, estéticas de un cuarenta a setenta por ciento, gimnasios de un cincuenta a un ochenta por ciento, bares licencia tipo E cien por ciento ellos no han podido todavía abrir sus puertas, canchas para futbol salón igual cien por ciento de perdida, para bares y restaurantes con licencia tipo C van de un setenta a un ochenta por ciento de perdidas, las licoreras de un cuarenta a un sesenta por ciento, academias como bailes, artes marciales y otros van de un sesenta a ochenta por ciento, ferreterías, depósitos de materiales y reposteras

de un treinta a un cincuenta por ciento. Señor Alcalde y a todos los señores y señoras del Concejo municipal les pido de la mejor manera tomen conciencia y comiencen a cuidar a los que les pagan sus salarios, a los que les dan trabajo. Días atrás nos informamos con asesoría legal y con otras municipalidades de que estamos en todo nuestro derecho a pedirles y exigirles que contemple el daño económico que han sufrido nuestros negocios y por supuesto unos más que otros, ustedes pueden analizar y ver cuales negocios por la afectación de la restricción sanitaria han tenido pedidas que van desde el veinticinco por ciento hasta el cien por ciento. Por todo lo dicho y creo que sin ninguna duda les solicitamos un rebajo en el cobro de patentes formal de acuerdo a la pérdida económica según el tipo de negocio a operar. Yo creo que es hora que se den cuenta que necesitamos desarrollarnos económicamente y comercialmente que maltratando e ignorando al pequeño comerciante no se va lograr nada productivo para este cantón, más bien va a llegar a ocasionar rivalidad y esto entraría en una guerra de disputas y eso es lo que menos queremos nosotros como comerciantes aquí en Alajuelita. Les iba hacer un paréntesis nada más, como lo dijeron ustedes al principio vean lo de hoy 649 casos 38 solo en Alajuelita creo que anda en un total de 288 casos activos en Alajuelita, pero señores hagan consciencia eso no es culpa del comercio, el comercio no tiene que ver nada con la pandemia. Nosotros como comerciantes cuidamos los negocios, acatamos las órdenes de ustedes, así que no es culpa de nosotros el que COVID suba los casos aquí en Alajuelita.

Sr. De Cámara de Comercio, Edgar Carballo.

Buenas noches los presentes, yo como miembro de la Cámara de Comercio lo que venimos hoy es a poner la queja o que los comerciantes de Alajuelita nos hemos visto muy afectados, desinformación, falta de ayuda, falta de comunicación de las entes del cantón en esto vamos a citar fuerza pública, policía municipal, ministerio de salud, ya que en ningún momento las tres entidades se han apersonado nuestro negocios a ver que líneas o que reglamento vamos a seguir. Sí han llegado a ocasionar cierres, a ocasionarnos más pérdidas de las que hemos tenido muchas veces injustificadas, a veces cierres justificados, otros injustificados, no se están poniendo la mano en el corazón haciendo advertencias de que trabajemos de otra manera no de una vez llegan y cierran y muy arbitrariamente muchas veces. Entonces nos sentimos demasiado indefensos ante las entidades policiales del cantón. De hecho sentimos que no hay una buena coordinación entre ellos porque ni siquiera la policía municipal llega y dicta una directriz o fuerza pública dicta otra directriz, de hecho uno llama a fuerza pública le dice una cosa, policía municipal dice otra, ministerio de la salud dice otra, sentimos que no hay una coordinación entre ellos y los más afectados somos nosotros los comerciantes. Les voy a poner un ejemplo que aquí está el señor oficial. En tiempo de semana santa policía municipal comunico a todo el comercio de San Felipe que tenían que cerrar a las ocho de la noche y nosotros les comunicamos que los minisúper, pulperías no y obligaron a todo mundo a cerrar o sea habiendo de parte

del ministro las reglas a seguir y obligaron a todo el comercio a cerrar o sea eso fue una desinformación muy grande y una pérdida económica para todos los negocios. En estos días también anduvieron diciendo que había que cerrar otra vez a las ocho de la noche donde ningún momento los minisúper y ciertos negocios como farmacia si nos hemos visto afectados por restricciones. Entonces yo siento que hay demasiada desinformación y ya sentimos los comerciantes que hay demasiado ganas de afectar al negocio de Alajuelita más de lo que estamos y yo creo que no es justo, no es justo porque nosotros somos los que damos, nosotros los pequeñitos somos los quedamos fuentes de trabajo a este cantón que nadie da, que nadie invierte porque nadie se atreve a venir e invertir en este cantón somos nosotros los pequeñitos que arriesgamos nuestra vida porque es un cantón conflictivo y sentimos que muchas veces en vez la policía de venir a protegernos más bien nos anda persiguiendo y sentimos que eso no debe de ser así. Sentimos que han habido cierres porque llegan la policía municipal y pregunta que a dónde está el último recibo del patente pago. Yo no sé en qué porque ayer me leí la ley orgánica de la policía municipal de Alajuelita y no sé en qué momento o que párrafo dice que ellos son encargados que de recoger o recaudar o notificar ahora lo de los impuesto municipales en este cantón para eso entiendo que la policía municipal tiene un órgano y me leí que tiene uno si está atrasado pues llega y tiene una notificación y tiene 10 días para ponerse al día, ya sea venir a pagar o venir hacer un arreglo de pago y han habido negocios y está aquí registrado donde ha habido negocios cerrados por eso, porque no tenían el recibo donde eso un documento contable. Ha habido negocios que han querido cerrar porque no tiene el cartón de la patente donde uno viene aquí y le dice que no es necesario el cartón de la patente que con el pago del recibo es válido, que es algo muy contradictorio porque uno lleva el papel porque igual se lo da al contador entonces es muy poco acertado. Sentimos que como policías o fuerzas de la seguridad del cantón muchas veces deberías llegar a los comercios y ser un poquito menos drásticos porque creo que deben privar el sentido común de que todos la estamos pulseando y pulseamos hasta el último minuto, porque como digo ahora Dagoberto este es un cantón dormitorio donde aquí comienza la gente a llegar a las seis de la tarde, donde a veces las horas de venta, yo que tengo dos comercios aquí en Alajuelita son en las noches, en el día no vendemos esa es la verdad. En el día venden los que están aquí en el centro, pero ya los que vivimos a los alrededores nos cuesta más. Entonces sentimos que no es justo que nos estén persiguiendo y no es justo que tengamos cierres indebidos, que nos persigan más de lo que estamos, que nos vengan a arruinar más de lo que estamos. Yo en lo personal, yo personalmente, yo aquí tengo miedo de trabajar ya, no tengo miedo ni siquiera a la delincuencia del cantón tengo miedo ya a las consecuencias de la policía, digamos yo tengo un negocio en la Uvita y me lo han cerrado varias veces y me lo han cerrado varias veces porque hay gente afuera tomando y yo días le decía al señor oficial aquí. Hay una ley, en la ley de licores les doy un ejemplo la noventa cuarenta y siete, articulo veinte sanciones relativas al consumo

en vía pública y sitios públicos: serán sancionados con una multa de medio salario base la persona que esté tomando en vía pública o lugares públicos determinados por la Municipalidad y esas sanciones la omitirá la policía municipal, fuerza pública e inspectores municipales. Se los digo sí hay una ley aplíquenla, nos quitan el problema a nosotros los comerciantes porque es muy fácil hablar del comercio, es muy fácil porque la gente llama y critica el comercio, pero detrás de nosotros hay leyes que nos protegen, hay leyes que nos protegen como el cierre por no tener un recibo de patente hay leyes que nos protegen, entonces yo siento que tiene que dar una buena comunicación, una buena comunicación entre los entes que nos rigen porque ahora es muy fácil llegar y cerrar negocios por cualquier cosita, pero nadie se pregunta hacen cierres un viernes, viernes, sábado, domingo, lunes, martes, miércoles va viendo uno la afectación de una semana y nadie se preocupa ese negocio que está cerrado ¿Cuántas personas comen de ahí? ¿Cuántas personas tienen chiquitos que comen de ahí? Entonces yo creo que no es justo, un día tuve un problema con un policía municipal pues le dije: para ustedes es muy fácil tienen su sueldo cada quince seguros por un presupuesto, nosotros no nosotros tenemos que hacerle un presupuesto y pulsearle todos los días y me dijo que le está ofendiendo. No el ofendido soy yo, el ofendido soy yo como patentado que pago mis cosas, el ofendido soy yo que vengo e invierto en un cantón que nadie le gusta invertir, que vengo y doy fuente de trabajo en un cantón que nadie quiere dar, como lo dijo Dagoberto ¿Cuál gran empresa viene a este cantón? Y aquí tenemos cantones colindantes que son ricos y ahí viene e invierten a montones y esa inversión nunca viene al cantón de nosotros y los poquitos que invertimos viene y nos tratan de maltratar. Entonces yo creo que no es justo y estamos de acuerdo una buena coordinación y que nos llegue y nos digan las cosas, pero que haya comprensión, que haya sentido común no la prepotencia, porque con la prepotencia no logramos nada y lo que están logrando es poner al comercio ya molesto, ya le comercio está con ganar de demandar a la policía municipal y a demandar a la policía municipal por los abusos es llegar hacer una demanda a una Municipalidad que ya no tiene plata. Donde nos hemos asegurado que tenemos el noventa por ciento de varias demandas por cierres indebidos o cosas mal hechas entonces nosotros sí pensamos en la Municipalidad porque hacer una demanda, la Municipalidad es la que tiene que pagar esa demanda. Entonces les pedimos ayúdenos, porque así como ha andado haciendo cierres y operativos porque desde un principio señor Alcalde, policía municipal, ministro de salud, fuerza pública ¿Por qué no fueron negocio por negocio y dijeron el aforo?, ¿Cuál va hacer la manera de trabajar en el cantón? Yo les voy hacer una pregunta ¿Ustedes saben qué es el aforo en un comercio? El aforo es una palabra muy ambigua, porque yo el aforo mío es lo que me dice el permiso de salud y en un permiso de salud digo que en este campito entran cuarentas personas que el ministerio de salud no revisa eso, el aforo hace diez personas y si llega diez personas resulta que el aforo llega policía municipal o fuerza pública dicen que no que el aforo son cinco, pero yo tengo un documento aquí que me

dice vea el aforo mío son veinte personas y en el cincuenta por ciento son para diez, no pero es que están muy pegados. Entonces el aforo en estos términos hoy por hoy como pandemia es una palabra muy ambigua, es según la interpretación de cada fuente oficial, el ministerio de salud dice una cosa, fuerza pública dice otra cosa, policía municipal dice otra cosa, entonces yo les pido que así como se han unido para hacer operativos y muchas veces dañar el comercio de Alajuelita ¿Por qué no se han unido para ayudarnos? Y darnos reglas a seguir, un reglamento para seguir que visite un negocio, usted tiene su aforo tres tome aquí le queda una hojita firmada si llega y quiere cuatro pues le cerramos. Entonces viera que doloroso, que doloroso como para uno es sentir que se unan para cerrar negocios, pero no se unan para ayudarnos, no se unan para visitarnos a decirnos ¿Cómo están?, ¿Cómo les ha ido?, ¿Qué han vendido? ¿Qué perdida han tenido? Porque no hemos recibido en estos momentos a nadie ni personal de policía municipal, la municipalidad, ministerio de salud, fuerza pública preguntando ¿Cómo hacen?, ¿Cómo hacen? Porque nadie hace esa pregunta que es súper inteligente en este momento ¿Cómo hacen ustedes para estar trabajando en este momento con las perdidas económica que estamos sufriendo? No pero eso no les importa, pues los vamos a perseguir y ayer me gustó mucho la frase del Presidente "no estamos en tiempo de elecciones" entonces yo creo que cosa más importantes tiene que trabajar el cantón en vez de estar haciendo operativos para ver como dañar al comercio, yo personalmente me siento perseguido, porque a mí me han hecho cierres indebidos, lo he demostrado cierres indebidos y lo he demostrado y por eso me han devuelto, me han vuelto abrir el negocio digamos el de la Uvita varias veces, porque la gente muy fácil llegar y ver mira afuera hay un monto de gente tomando y di sí, pero apliquen la ley y me quitan a mí el problema. O sea es muy fácil llegar y aquí hay zonas que ustedes lo saben es de precarios, ahí trabajan a la libre, ahí hay bares clandestino, pulperías clandestinas, hay negocios clandestinos que no pueden tener una patente porque no tienen su plano catastrado. Ah pero ahí si trabajan a la libre y no hay cierres y nosotros que mantenemos todo en regla nos llegan a cerrar, nos llegan a perseguir, pero nunca nos han llegado a ayudar, nunca nos han llegado a decir vamos a partir de esto, vamos a trabajar así en el cantón, estas van hacer las directrices. Entonces para uno como comerciante es muy frustrante que se una para cerrar, pero que no se unan para llegar a indicarnos de que manera van a trabajar todos o a veces sentimos como comerciantes sentimos que somos la publicidad barata que se los digo personalmente que está muy mal hecho que nos cierren un negocio y nos tomen una fotografía ah no nosotros no somos un trofeo de guerra de ustedes, nosotros no somos trofeos de guerra de ustedes, nosotros somos comerciantes que nos levantamos a las siete de la mañana y son las doce de la noche y estamos trabajando. No se equivoquen somos gente honrada.

Entonces eso es lo yo les digo no es justo, no es justo, no es justo, no es justo que nos pongan porque yo digo a un delincuente es prohibido poner la cara después que comente un delito y a nosotros nos toman fotos, o sea somos más delincuentes

nosotros que los mismos delincuentes de este país y eso es un proceso indebido y se lo digo al señor Alcalde y se lo digo al señor de la policía municipal es un proceso indebido que ustedes están haciendo y eso es causa de demanda, no tiene porque, esos un daño moral que nos hacen a nuestros negocios. Háganlo, háganlo lo que tengan que hacer, no estamos en contra de eso, pero no que nos pongan como trofeos de guerra de ustedes, no como que nos pongan como el botín político, vean que bien estamos haciendo en el cantón porque cerramos un montón de negocios, a donde no se preocupan por nosotros. Ya le digo si tiene ese, ese don de ayudar y querer hacer las cosas bien pues hagan las cosas bien desde un principio, reúnansen las fuerzas de este país o las fuerzas de este cantón e indíquenos a nosotros como comerciantes como actuar, porque no tienen ni criterio como actuar y el único perjudicado es el comerciante que estamos mal, estamos muchos negocios apunto de la quiebra y que nos lleguen a cerrar por cualquier tecnicismo es muy muy injusto que no prive de sentido común, que no prive la palabra solidaridad en un país que hay montones, que hay para el inmigrante y no para el comerciante del cantón y o sea eso es muy injusto y nos sentimos muy pisoteados y esperamos que nos ayuden y esperamos que por favor de hoy, de esta reunión salga algo positivo para nosotros comerciantes porque no podemos permitirnos más que nos vean como la basura del cantón, porque así nos ven, porque así nos ha hecho ver en redes sociales la basura del cantón. Y eso no es justo que se limpien la cara con nosotros, gente honrada que se levanta todos los días de tratar de producir, a tratar de no cerrar sus empresas. Eso sería lo mío. Gracias.

Sr. Herman Calderón, de la Junta Directiva de Cámara Comercio

Muy buenas noches Señor Alcalde Modesto Alpizar, Concejo Municipal, síndicos y demás presentes. Mi nombre es Herman Calderón vengo en representación a la cámara de comercio y de patentados en general del sector mediano y de pequeño comerciante. Eh vengo hacerles una petición que es la siguiente, Necesitamos una reducción en el pago de las patentes municipales, dependiendo del comercio, que se haga un estudio porque en realidad el comercio ha sido muy afectado. La ley cuarenta y ocho cuarenta y ocho hable sobre una moratoria en realidad nosotros no estamos para acogernos a esa moratoria. Nuestra situación es caótica eh muchos comercios empezamos o tenemos durante nueve, diez años quince años empezar a trabajar después de las cinco de la tarde, esos comercios no están vendiendo nada. El sistema de exprés para muchos es mínimo solo para las cadenas grandes. En realidad nosotros venimos hacer esa petición, esa reducción que se valore bien, porque estamos de veras muy muy afectados. También solicitamos una reunión urgente con Ministerio De Salud, Fuerza Pública Y Policía Municipal, yo siento que es muy importante porque hay muchos comercios o habemos muchos que no sabemos ¿Qué es lo que tenemos que hacer realmente? Y creo que sería muy bueno eh estar bien empapado nosotros como cámara de comercio y así dirigirnos a todos los comerciantes cuales son los verdaderos lineamientos. En realidad que cada negocio sepa que es lo que tiene que

hacer, realidad nosotros estamos en un momento muy difícil y créanme que vamos acatar todas las, los lineamientos necesarios. A veces ha pasado por ahí por ejemplo voy a poner un caso de Maxi pali tuvo un caso COVID y al día siguiente ya estaba abierto verdad, hubiera pasado en cualquiera de nuestros comercios y son treinta días cerrados. Entonces necesitamos un balance de veras, necesitamos ayuda porque si no vamos a tener que cerrar todos los comercios en realidad. Creo que esto viene duro, viene fuerte y tenemos que hacerle frente. Muchas gracias.

Suplente Regidor Sr. Kleyber Álvarez.

Cuando uno ve a unos estos muchachos hablando la verdad que no piden nada que barbaros, son demasiados humildes. Yo le voy a decir que además de todo tiene empleos y deberás que hasta da pena más bien que tengan que venir por cuenta propia a tratar de que se les ayude porque la verdad deberíamos ser nosotros como Gobierno, saber las necesidades que tiene ellos en este momento que muchos son necesidades grandes y pongo un ejemplo seguro social, yo soy trabajador independiente me bajo un setenta y cinco por ciento la cuota mensual del seguro entonces yo digo: pucha aquí hay comerciantes que están trabajado a un cuarto de máquina a media máquina y otros prácticamente nada, o sea que cuesta nosotros como Gobierno local diay hacer lo que hizo el seguro social. Porque les soy sincero en serio ellos dependen de personas de ustedes los comerciantes es una pena de veras que a veces no ponemos cuidado a esas cosas tan importantes, ojala que los compañeros pues tomen las medidas necesarias para ayudar a este sector. Yo digo pulperías sí, sí contraigo esa parte porque comercios como pulperías, verdulerías, panaderías yo tengo un negocio y la verdad más bien a la inversa estamos bien, pero sí hay muchos negocios que la están viendo completamente fatal, entonces sería bueno ojala de parte y como digo me uno a ustedes que podamos llegar a un buen entendimiento. Policía municipal por supuesto que policía municipal tiene que bajar el tono y se lo digo por cuenta propia porque llegaron a mi casa y cerraron un negocio y la familia en ese momento están muriendo de hambre y llegue ahí a patentes y que me dio Arronis: yo aquí los reviento, que les hagan la multa. Pucha no tenemos que ser así, por Dios, o sea primero hubieran dicho muchachos vayan hagan tramite porque si no tenemos que cerrarles. No tomen de una vez vayan por su multa. Eso es una ingratitud y además llegan con una prepotencia. Perdonen porque yo ya lo viví, a mi llegaron y me dijeron usted como regidor tiene que dar el ejemplo. No yo como regidor lo único que le puedo decir a usted es ciérrele porque el hombre no tiene patente. Está en un local mío yo le dije tenga patente si no le van a cerrar, entonces hay cosas que se pueden manejar con un poquito de más de respeto, cariño de parte de policía municipal. Las personas que nos cierran o que cierran porque hay aglomeración en la cera que vamos hacer. Yo digo que una persona que vende dentro de su negocio y está saturado pues ciérrele, no está cumpliendo la ley, pero de fuera de en cera que culpa tiene la persona que se le monto un montón de gente sí uno está atendiendo dentro

del negocio. Y si le toman la foto a la gente haciendo fila en la acera aglomerada que culpa tenemos nosotros como negociantes también. Ojala que tomemos esas medidas y las próximas que le mande una foto, que la manden del comercio a dentro si la persona está irrespetando, pues está irrespetando, pero afuera es una vía pública y la persona puede estar como quiera porque yo he regañado a la gente, bueno regañado perdón y hablado con la gente y me dice a usted que le importa yo estoy en la cera, que me puede hacer entonces alguien me toma la foto y me llevan y me cierran el negocio. Entonces hay que tener consciencia en eso eh no y como le digo la verdad es que me asombra que ustedes sean tan humildes y pidan tan poquito y ojala que nosotros como Gobierno podamos ayudarlos, porque en realidad, yo conozco muchos compañeros que están viviendo una situación que ojala ni se les cobre porque tienen el negocio cerrado como dice el compañero que nos cuesta ir a dar un diario a una persona de estas, donde dependen un monto de familias no solo, hablemos de don Dago, no es solo don Dago hay 10 o 15 persona detrás de él que dependen de su negocio, ojala que tomemos conciencia. Muchas gracias.

Regidor, Alonso Salinas

Muy buenas noches compañeros, yo me uno a las palabras del Regidor Kleyber qué triste escuchar esto por parte de los comerciantes de nuestro cantón si bien es cierto no son todos los que han sentido esta situación pero si es la mayoría, pongo como ejemplo, el señor del bar La Milagrosa que tiene 4 meses de no abrir cómo es posible que él tenga que pagar la patente si tiene 4 meses de no percibir dinero yo estoy seguro y de mi parte no voy a proponer ninguna emoción hasta que la administración avalúo qué posibilidad y porcentaje se puede rebajar sería muy irresponsable de mi parte decir que se le rebaje el 80% eso es una balanza que las personas experta en el tema Tesorería, Administración, Concejo Municipal, comerciante, deben de sentarse y ahí evaluar el porcentaje, pero estoy seguro que el señor alcalde tiene toda la buena voluntad y ese Concejo Municipal que sea así de poderles ayudar, eh, de la Policía Municipal, no he andado detrás de ellos, sí he escuchado comentarios y no sé, el actuar de ellos pero sí sería bonito qué más bien cuiden al comerciante que no lo persiga hay datos como por ejemplo el 15% de bebidas alcohólicas va a los barrios por medio de las asociaciones de desarrollo yo como presidente de la asociación de la chorotega hice, una cancha con esas mismas partidas y que la síndica nos ayudó a girarlo, entonces estos son los queda el cacao para el chocolate, no es justo que se le persiga de esa manera no es justo que tenga que venir y pedir audiencia para poder expresar y externar lo que están viviendo, de mi parte cuenten con todo el apoyo y mis compañeros regidores también le van ayudar ustedes son parte de este cantón Y son contribuyentes y contribuyen valga la redundancia al desarrollo de Alajuelita. Muchas gracias.

Hilda Guido, Sindica De San Felipe.

Me hubiera ante todo felicitarles por esa inquietud que ustedes trae el día de hoy, soy la síndica por San Felipe es muy importante el tema que se está debatiendo pero lamentablemente no estoy de acuerdo, pero no estoy de acuerdo con lo que expresa el compañero Kleyber con respecto a lo que dice de que las personas tienen libertad cada negocio tiene que tener Su autoridad el dueño del negocio Debe de poner la distancia de cada persona, lo digo porque en mi comunidad yo estoy pendiente en las pulperías y si lo hacen las medidas que deben de tener recordemos que estamos en un problema bastante grave hay que poner mucha importancia con respecto a eso.

Y lo otro es compañeros, tienen que reunirse con las personas que dan las patentes, esto es otro problema yo me pregunto porque da las patentes sin saber el porqué está andando una patente siento yo que para dar una patente a una persona o a x negocio, sino que es que dan solamente la patente y ya esas mismas personas no les importa y no les interesa lo que único que quieren hacer es vender hacer su plática, no les importa si la gente se acumula o no, no compañeros me parece quedemos de poner mucha atención en eso, y también cuando tenga la reunión y que estén solicitando que esté algún patentado.

Yo me fijo mucho en mi comunidad yo a la par de mi casa tengo una soda la señora ni siquiera usa tapabocas, ni guantes ni nada, yo no sé y parece que sí le dieron el permiso, esta es la parte que me preocupa y cómo lo han dicho que a ellos no les preocupa, y si le debe de preocupar es la salud hasta de ellos mismos me parece que deben de tener mucho cuidado con el asunto de los patentados.

Hoy por cierto yo vine a pagar porque pagó patente ambulante, yo estado pagando ¢10,000 mil colones por mes, hoy vengo a pagar y resulta que me cobra ¢10.500 mil colones, y le dije al muchacho de la caja porque ¢10.500.00, me dijo solamente son ¢10.500.00 igual yo lo pague, entonces me fui a otro documento porque yo voy a cancelar para suspender porque ahorita en este momento yo no lo estoy vendiendo, y les solicité que me dijeran cuánto era lo que yo tenía que pagar y la otra señora lo que me dices aunque debo de pagar ₡10.045.00 porque me acaba de cobrar ₡10.500,00 colones, eso es otra cosa compañeros yo sé que todos debemos de pagar pero también hay que tomar control con respecto de esto si van a cobrar una cantidad que se lo cobre a todos parejo entonces Resulta ser que ahora para el próximo mes debo de pagar ₡10.045.00, y porque hoy pague ₡10,500.00 la señora me responde usted lo paga en la próxima y ya, no no compañeros Yo también me subo y madrugó a las 3 de la mañana alistar mis pedidos, pero si se debe de tomar en cuenta todo esto qué es lo que está pasando la gente critica mucho por favor patentados, y con respecto a la seguridad de parte mía los felicito porque sinceramente yo nunca lo he escuchado expresarse de mala manera.

Yo tengo un nieta y vi un carro de seguridad de gobierno que toma mucho, y aclaro no es un carro municipal yo vi que el carro paro y creí que le iba a decir algo a ellos estaba en la acera tomando y cuando llegó mi nieto yo le pregunté ¿qué le dijeron? Solamente nos dijeron que estuviéramos tranquilos y que no hicieron bulla.

Entonces cómo es la cosa no es que es prohibido tomar licor en la calle, y pasar a policía y le dice eso, no estoy de acuerdo, por eso más me metí en la comisión de seguridad y lo voy a tener muy seguidito

Regidor, Alex Reyes

Muy buenas noches señor Presidente señor Alcalde señores Regidores Propietarios y Suplentes Síndico y Sindical y vecino que nos acompaña yo creo que aquí lo que hace falta es como nos reunamos, nosotros como concejo nos hemos preocupado por los patentados y con todos los contribuyentes de esta municipalidad nosotros, para que en asamblea legislativa se aprobara la moratoria por concepto de patente licencias y comerciantes aquí el señor alcalde nos presentó un plan de acciones municipales y también este Concejo lo aprobó, está aprobado una serie de acciones para ayudar a todos los patentados

Yo creo que aquí lo que ha pasado no era necesaria una audiencia aquí lo que hace falta es esa información y que nos juntemos a trabajar nosotros sabemos que ustedes son importantísimos para este cantón, aparte que le da muchas familias el sustento con el trabajo.

Bien como lo dicen ustedes sacan el pecho en este Cantón pero creo que de nosotros como concejo, sí hemos aporta aprobado cómo ayudar a los patentados ahí donde cabe el plan de acción tal vez sea que no se ha ejecutado, pero esto es un beneficio para los tres, en el tema de seguridad si no me meto no me competen solamente, es que este concejo municipal sí ha estado pensando en los patentados y el señor alcalde a través de ese documento que se presentó en el concejo municipal.

Regidor Ronald Mendoza.

Muy buenas noches, señor alcalde vice alcaldesas, regidores, síndicos, compañeros de la cámara de comercio de Alajuelita policía Municipal y a todos los presentes muy buenas noches.

Yo también opino que falta un poco de comunicación creo que uno de los mayores errores que se cometen es por falta de comunicación, y cómo lo dice el compañero Alex, que ya ellos los mencionaron y comprendo el punto de ellos sienten solos porque al final todos somos Alajuelita y si analizamos un poquito más creó los patentes que ellos pagan también es beneficio para la misma municipalidad y para todos también.

CIERRE DE LA SESIÓN

AL SER LAS VEINTIUNO HORAS LA SEÑOR PRESIDENTE JONATHAN ARRIETA ULLOA LEVANTA LA SESIÓN.

JONATHAN ARRIETA ULLOA	**EMILIA MARTINEZ MENA**
PRESIDENTE MUNICIPAL	**SECRETARIA MUNICIPAL**